

**PETERS & FIERRO,  
ESTUDIO JURIDICO**

6499

Exp. 161850

Quito, 24 de febrero del 2015

Señor  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS  
Presente.-

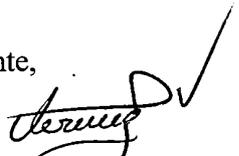


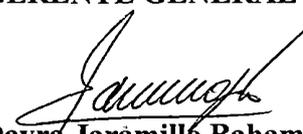
De conformidad con lo dispuesto en el artículo agregado a continuación del artículo 221 de la Ley de Compañías, en concordancia con el numeral innumerado añadido al artículo 263 del mismo cuerpo legal, procedo a presentar adjunto, la documentación relativa a la compañía accionista extranjera INFINITO UNIVERSAL CORP, de la sociedad de nacionalidad ecuatoriana, ATC GALAVOYAGER CIA LTDA., correspondiente al año 2014:

- 1.- Poder Especial que otorga la compañía extranjera INFINITO UNIVERSAL CORP, a favor de Peters & Fierro Estudio Jurídico Cia. Ltda.
- 2.- Formulario que contiene la nómina de accionistas extranjeros de la compañía ATC GALAVOYAGER CIA LTDA., debidamente firmado por su Apoderado Especial;
- 3.- Certificado de Existencia Legal de la compañía extranjera INFINITO UNIVERSAL CORP, otorgada por el Registro Público de Panamá.

Documentos que han sido debidamente legalizados, apostillados de conformidad con la Convención de La Haya del 5 de octubre de 1961.

Atentamente,

  
Sra. Verónica Raquel Ordóñez Chicaiza  
ATC GALAVOYAGER CIA LTDA.  
GERENTE GENERAL

  
Dayra Jaramilló Bahamonde  
ABOGADA  
Reg. Prof. 17- 2002-91



Sr. Richard Vaca C.  
C.A.U. - QUITO

  
OK.

04-03/2015 gn.